

Documento A.-

Página 1.

+

Zertifico yo el infra escripto Notario Publico Apostolico, por Authoridad Apostolica Vecino deesta Villa de Agreda, Diócesis dela Ciudad de Tarazona; que oy dia dela fecha parecio antemi Don Miguel Martinez, natural del Lugar de Castilrruiz del obispado de dicha Ciudad, quien conozco; beneficiado que dijo ser del simple sernadero de la Parroquial de Santa Maria de Fuentidueña, del obispado de Segovia; y haviendolo visto, y oydo hablar me lo pidio por Testimonio; y de su pedimento doy el presente, que signo y firmo en dicha Villa de Agreda, y Noviembre doze de mil, setezientos Sesenta, y Cinco años.

En testimonio (escudo) de Verdad

Joseph de Vera

Página 1.

Segovia y marzo 4 de 1766

Conotando al Cura de la Yglesia Parroquial de Santa

Página 2.

Maria de Fuentidueña el cumplimiento delas Cargas deel Beneficio Simple sernidero, que enella goza Don Miguel Martinez; mandará alos Renteros, Ynquilinos, y demás contribuyentes, le entreguen, o a su poder-haviente los frutos, rentas, y demás emolumentos, devengados hasta todos Santos delaño pasado de sesenta ycinco. Asi lo decreto Su Señoria el Juez =Doy Fee=

Juan Joseph obispo de Segovia

Antemi
Don Francisco Martinez
Jovilla